



CASA DE LA CULTURA DE PUNTARENAS  
INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL  
EJERCICIO ECONÓMICO 2017

DE-098-2018

Secretaría Técnica de la Autoridad  
Presupuestaria

San José, 06 de marzo de 2018  
DE-098-2018

## 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

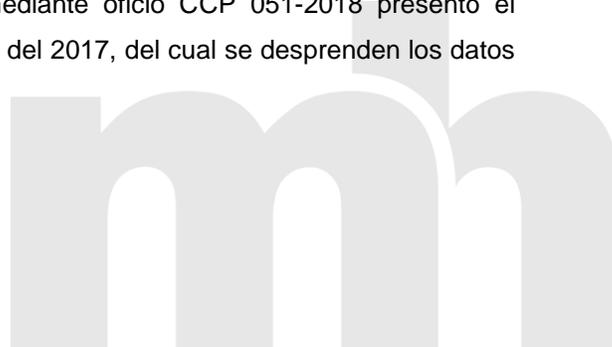
La Casa de la Cultura de Puntarenas (CCP) es un órgano adscrito al Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ), catalogado como de desconcentración mínima con personería instrumental, su quehacer es estimular, divulgar, promover y fomentar el interés por todas las manifestaciones de la artes en la provincia de Puntarenas, mediante un espacio apropiado tanto para los artistas como al público en general.

En lo que se refiere propiamente a los aspectos estratégicos institucionales, según el documento remitido mediante oficio CCP-0177-2017 del 02 de octubre del 2017, la entidad tiene como misión: “Consolidar culturalmente la identidad puntarenense e impactar con los diferentes manifestaciones artísticas a los habitantes de nuestro país”.

Los principales objetivos que se propone alcanzar la CCP están enfocados a conservar, enriquecer y transmitir la cultura local y nacional, brindar capacitación y formación a miembros de la comunidad, desarrollar y promocionar las artes predominantes en Puntarenas, dar a conocer su historia, entre otros aspectos.

## 2. GESTIÓN FINANCIERA

Mediante oficio CCP 045-2018 del 12 de febrero del 2018, la Casa de la Cultura de Puntarenas remitió a ésta Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP), el Informe Anual de la Gestión Presupuestaria al periodo 2017. Además, mediante oficio CCP 051-2018 presentó el Informe de la Liquidación Presupuestaria al IV trimestre del 2017, del cual se desprenden los datos contenidos en el siguiente cuadro:



San José, 06 de marzo de 2018  
DE-098-2018

**Cuadro 2.1**  
**Casa de la Cultura de Puntarenas**  
**Comparativo del Presupuesto Definitivo y Ejecutado por Partida Presupuestaria**  
**Al 31 de diciembre 2017**  
**En colones y porcentajes**

Partida	2017		
	Monto Presupuestado	Monto Ejecutado	% Ejecución
0-Remuneraciones	81.409.345	81.409.345	100,0
1-Servicios	35.278.914	32.831.957	93,1
2-Materiales y Suministros	412.504	412.504	100,0
3-Intereses y Comisiones	0	0	-
4-Activos Financieros	0	0	-
5-Bienes Duraderos	73.207.177	0	0,0
6-Transferencias Corrientes	0	0	-
7-Transferencias de Capital	0	0	-
8-Amortización	0	0	-
9-Cuentas Especiales	0	0	-
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>190.307.940</b>	<b>114.653.806</b>	<b>60,2</b>

Nota 1/: corresponde tanto a financiamiento externo como interno.

**Fuente:** Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

De acuerdo con las liquidaciones presupuestarias de los años 2015 y 2016, la ejecución presupuestaria fue del 46,7% y 54,2% respectivamente, situación similar se vuelve a repetir al cierre del 2017, en el cual la ejecución fue del 60,2%.

Con base en la información suministrada por la institución, a continuación se realiza una síntesis que describe los factores que la institución señala que incidieron en la ejecución presupuestaria de partidas cuya ejecución presupuestaria fue menor al 90%.



San José, 06 de marzo de 2018  
DE-098-2018

**Cuadro 2.2**  
**Casa de la Cultura de Puntarenas**  
**Factores que afectaron la ejecución presupuestaria**  
**al 31 de diciembre de 2017**

Partidas Presupuestarias	Factores que incidieron en la ejecución	Observaciones
Bienes Duraderos	Se efectuaron a través de una empresa constructora ad honorem los análisis técnicos requeridos, lo cual tomó más tiempo del estimado.	Existe una clara tendencia a no ejecutar los recursos presupuestados en esta partida. En el 2015 y 2016 se presupuestaron ¢11,8 millones y ¢70,7 millones respectivamente, con un nivel de ejecución del 0,0% en ambos periodos.  Entre las medidas correctivas indicadas se detalla el gestionar la visita de tres empresas constructoras para que valoren los trabajos a realizar.

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

En el siguiente cuadro se presenta la información referente a aquellas partidas que en el primer semestre del 2017 presentaron porcentajes de ejecución inferiores al 45% y que al cierre del ejercicio mostraron porcentajes iguales o inferiores al 90%, realizando las observaciones correspondientes respecto a las justificaciones aportadas por la institución.

**Cuadro 2.3**  
**Casa de la Cultura de Puntarenas**  
**Factores que incidieron en la ejecución presupuestaria**  
**al 31 de diciembre de 2017**

Partidas Presupuestarias	Razones que afectaron la ejecución presupuestaria	Observaciones
Bienes Duraderos	Valoración de personal especializado para requerimientos técnicos, requiriéndose más tiempo.	Durante el primer semestre del 2017 la ejecución presupuestaria de esta partida fue del 0,0%, sin embargo, la entidad no estableció ninguna medida correctiva relacionada a la ejecución de esta subpartida.

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

Al cierre del I semestre del 2017, la mayoría de las partidas la mayoría de las partidas presentaron porcentajes de ejecución inferiores al 45,0% a excepción de "Remuneraciones" que presentó un nivel de ejecución por encima del 50%, sin embargo al cierre del año, únicamente "Bienes Duraderos" muestra un porcentaje inferior al 90,0%, debido a los factores indicados en el cuadro anterior, situación que se ha repetido en los dos años anteriores.

San José, 06 de marzo de 2018  
DE-098-2018

## Sobre transferencias

Tomando en consideración la Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre del 2017, la entidad no realizó transferencias a otras entidades ya sea producto de convenios o por Ley.

### 3. RESULTADOS DE LA GESTIÓN

#### 3.1. Programas con producción cuantificable

Los grados de cumplimiento de las metas de producción se clasificaron de acuerdo con los siguientes parámetros:

<b>Cumplido</b>	100%
<b>Parcialmente cumplido</b>	76% - 99%
<b>No cumplido</b>	0% - 75%

La Casa de la Cultura de Puntarenas cuenta con un único programa presupuestario denominado “Gestión Artística y Cultural” y un producto con tres indicadores de gestión. Con base en la información suministrada por la institución y los parámetros anteriores, se presenta el grado de cumplimiento de las metas de producción propuestas por la Casa de la Cultura para el periodo 2017.



San José, 06 de marzo de 2018  
DE-098-2018

**Cuadro 3.1.1.**  
**Casa de la Cultura de Puntarenas**  
**Grado de cumplimiento de metas de producción**  
**Al 31 de diciembre de 2017**

Programa	Producto	Meta				Grado de cumplimiento		
		Unidad de medida	Programada	Alcanzada	Porcentaje alcanzado			
Gestión Artística y Cultural	Gestión Artística y Cultural	Cantidad de actividades artístico-culturales realizadas	18	14	78		X	
						0	1	0

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

De acuerdo a lo indicado por la entidad, para el producto denominado “Gestión Artística y Cultural” se programó que para el 2017 se realizarían 18 actividades artístico-culturales, sin embargo, debido a la aplicación de una subejecución del 5% del presupuesto total, en aplicación a lo normado por la Directriz Presidencial 070-H, se recortaron los recursos presupuestados en la partida “Otros servicios de gestión y apoyo” lo cual conllevó a la entidad a la realización de 14 actividades artístico-culturales de las 18 programadas, colocando a la Institución en un grado de cumplimiento de “Parcialmente cumplido”.

En razón de lo anterior, la Casa de la Cultura de Puntarenas propone como acción de mejora el agilizar los procesos de contratación administrativa para obtener los servicios desde el primer semestre del periodo.

La efectividad de los indicadores de producto se catalogó según los siguientes parámetros:

Efectividad	Cumplimiento del indicador		Ejecución de recursos
<b>Efectivo ( E )</b>	<b>Cumplido</b>	100%	100%
<b>Parcialmente Efectivo ( PE )</b>	<b>Parcialmente cumplido</b>	76%- 99%	76%-99%
<b>No Efectivo ( NE )</b>	<b>No cumplido</b>	0% -75%	0%-75%

**Nota:** En los casos en que no se cumpla con los rangos establecidos tanto para cumplimiento del indicador como para la ejecución de recursos para cada una de las categorías de efectividad, será clasificado como “No Efectivo”, por cuanto refleja debilidades entre la planificación física y financiera.

A continuación se presenta la información referente a los productos e indicadores por programa presupuestario y la efectividad mostrada en el periodo en estudio:

San José, 06 de marzo de 2018  
DE-098-2018

**Cuadro 3.1.2.**  
**Casa de la Cultura de Puntarenas**  
**Cantidad de productos e indicadores por programa presupuestario y efectividad**  
**Al 31 de diciembre de 2017**

Programa	Cantidad		Efectividad		
	Productos	Indicadores			
Gestión Artística y Cultural	1	3	2	0	1
			<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>

Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

De acuerdo con el informe remitido por la Casa de la Cultura, se identifican tres indicadores de desempeño asociados al producto, de los cuales únicamente un indicador denominado como “Cantidad de actividades artístico-culturales realizadas en comunidades prioritarias” muestra ser “No Efectiva”, dado que se programó la realización de tres Caravanas Culturales en las zonas de Parrita, Corredores y Chomes, sin que al cierre del año se pudiesen realizar ninguna. Según la entidad, con el fin de llevar a cabo este tipo de actividades se necesita la contratación de un productor y debido a la subejecución presupuestaria implementada en el segundo semestre del año se obligó a rescindir del proceso de contratación del productor y por ende, a la no realización de este tipo de actividades y la no ejecución de los recursos presupuestados para este fin.

Por otra parte, el indicador denominado como “Cantidad de actividades artístico-culturales realizadas en la Casa de la Cultura de Puntarenas” se cataloga como “Efectivo”, esto por cuanto se lograron realizar las 13 actividades que se tenían programadas así como se ejecutó el 100% de los recursos presupuestados (¢2 millones). Las 13 actividades realizadas se distribuyen en ocho exposiciones de arte con un total de 1.360 asistentes, tres talleres artísticos con 21 participantes y dos festivales (el Festival de Folclor Tierra y Mar, y el XX Festival Nacional de Teatro La Chucheca de Oro).

Bajo el indicador de “Cantidad de actividades artístico-culturales dirigidas a la niñez de la provincia de Puntarenas” se programó la realización de una actividad el “Festival de Teatro Chuchequita de Oro” la cual se ejecutó en el mes de noviembre, durante el desarrollo del XX Festival Nacional de Teatro La Chucheca de Oro.

San José, 06 de marzo de 2018  
DE-098-2018

A continuación se presenta los indicadores de producto de la institución clasificados como no efectivos:

**Cuadro 3.1.3.**  
**Casa de la Cultura de Puntarenas**  
**Indicadores de producto no efectivos**  
**Al 31 de diciembre de 2017**

Producto	Indicador
Gestión Artística y Cultural	Cantidad de actividades artístico-culturales realizadas en comunidades prioritarias

**Fuente:** Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

Asimismo, es importante mencionar que para el ejercicio económico 2017, la institución contó con las siguientes metas de producción e indicadores de desempeño asociado a producto:

**Cuadro 3.1.4.**  
**Casa de la Cultura de Puntarenas**  
**Cantidad programada y alcanzada de las metas de producción y los**  
**indicadores de desempeño asociados al producto**  
**Al 31 de diciembre de 2017**

Descripción Metas de producción (MP) o Indicador de desempeño asociado a producto (I)	Cantidad	
	Programada	Alcanzada
Cantidad de actividades artístico-culturales realizadas (MP)	18	14
Cantidad de actividades artístico-culturales realizadas en comunidades prioritarias (I)	4	0
Cantidad de actividades artístico-culturales realizadas en la Casa de la Cultura de Puntarenas (I)	13	13
Cantidad de actividades artístico-culturales dirigidas a la niñez de la provincia de Puntarenas (I)	1	1

**Fuente:** Elaboración propia con base en datos suministrados por la institución.

San José, 06 de marzo de 2018  
DE-098-2018

#### 4. OBSERVACIONES Y DISPOSICIONES

De acuerdo con el estudio realizado, se pudo evidenciar que la ejecución presupuestaria total en los últimos tres años ha rondado alrededor del 60%, producto de la no ejecución de los recursos presupuestados en la partida de “Bienes Duraderos”.

Al respecto, considerando las justificantes aportadas por la entidad, se cree oportuno que además de continuar implementado las acciones correctivas detalladas, la Casa de la Cultura de Puntarenas analice la posibilidad de reducir los montos asignados a dicha partida en los próximos períodos presupuestarios, tomando como parámetro el comportamiento de su ejecución en años anteriores; esto con el fin de que los recursos presupuestados puedan ser asignados de conformidad con la necesidad y capacidad institucional.

Para el caso de la meta que al final del periodo se catalogó como “No Efectiva” (Cantidad de actividades artístico-culturales realizadas en comunidades prioritarias), se considera oportuno que la Casa de la Cultura analice, según las posibilidades, la forma y/o el momento en que se producen este tipo de actividades, con lo cual se puedan realizar y evitar situaciones como la indicada.

Elaborado por: José Manuel Vargas Viales Analista Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria	Revisado por: Carlos Mena Rodríguez Jefe Sectorial Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria

